



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 206, fecha: viernes, 26 de Octubre de 2018

## JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE GUADALAJARA

DESPIDO 320/2018

**2988**

### EDICTO

D/D<sup>a</sup> MARÍA DEL ROSARIO DE ANDRÉS HERRERO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 001 de GUADALAJARA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000320 /2018 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D<sup>a</sup> JOSE CARLOS POLONIO MARTINEZ contra SARA GALLARDO LOZANO, sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Por medio del presente, se hace saber que en el PROCEDIMIENTO 320/2018 se ha dictado DECRETO DE DESISTIMIENTO número 409/2018 de fecha 18/10/2018 contra el que cabe interponer recurso DIRECTO DE REVISIÓN en el plazo de TRES días.

El texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir y demás documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la Oficina Judicial, sita en Avda. del Ejercito, nº 12, 19071 de Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

Y para que sirva de notificación en legal forma a SARA GALLARDO LOZANO, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la



Provincia de GUADALAJARA.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En GUADALAJARA, a veintitrés de octubre de dos mil dieciocho.EL/LA LETRADO DE  
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA